



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 165-2019
UN (01) INTEGRADOR CONTABLE DE PATRIMONIO

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **un (01) Integrador Contable de Patrimonio** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Abastecimiento** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia de Abastecimiento

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Titulado universitario en Contabilidad. - Egresado de maestría en Administración.
Cursos y/o estudios de especialización	- No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Logística, tesorería y contabilidad. - Ofimática nivel intermedio.
Experiencia	- Dos (02) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	- Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado.
Habilidades o Competencias	Responsabilidad, compromiso, trabajo en equipo, proactividad, comunicación efectiva, coordinación y orientación a resultados.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Registrar y actualizar el inventario de los bienes muebles.
- b. Realizar la conciliación con la Gerencia de Contabilidad a fin de actualizar y valorar las cuentas contables.
- c. Mantener el margsé patrimonial debidamente valorizado según inventario anual.
- d. Registrar informes técnicos al término de levantamiento de la información anual de los bienes muebles.
- e. Apoyar y coordinar con la Gerencia de Contabilidad las altas y bajas de los bienes municipales.
- f. Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
- g. Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
- h. Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Administración
Gerencia de Personal

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.
--	--